## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANAMA SPORTS PANASPORT S.A. CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2015

En el cantón Samborondón, a los 28 días del mes de enero de 2015, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla – Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III) manzana I, solar 12-13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de PANAMA SPORTS PANASPORT S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que es: UNO) AB. JUAN CARLOS TARRÉ INTRIAGO, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 266 votos; DOS) la compañía HACDIN S.A. debidamente representada por su-Gerente-General, el ING. IVÁN XAVIER BAQUERIZO ALVARADO, propietaria de 268 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00, pagada en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 268 votos. TRES) ING. ALFONSO JOSE TRIJULLO ILLINGWORTH, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1:00 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 266 votos. Preside la Sesión el Ing. Alfonso José Trijullo Illingworth, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Sesión el Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía, esto es, USD \$800. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Sesión de Junta General de Accionistas en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: -----

- - 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2014; ------

- - 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio Económico del 2014:

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **SUNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar los Estados Financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio Económico 2014.-----

9

A continuación el residente manifesta que la sunta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del dia,
que dice:
4 Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2014;
La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por
<b>UNANIMIDAD</b> de votos <b>RESUELVE</b> : Aprobar los resultados del Ejercicio Económico del 2014, resaltando que los
resultados son negativos, por lo que se resuelve además, que la pérdida sea arrastrada y amortizada en los
siguientes ejercicios
El Presidente procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, que dice:
5 Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2015; y,
La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por
UNANIMIDAD de votos RESUELVE: No contratar Auditoría Externa por no ser requisito legal
A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice:
6 Conocer y resolver sobre la posibilidad de reelegir, por el periodo de 1 año, a la CPA
Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como Comisario Principal de la compañía;
La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por
UNANIMIDAD de votos RESUELVE: Reelegir como Comisario Principal de la compañía por el periodo de un año,
a la CPA Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo
Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2014; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes
F) Ab. Juan Carlos Tarré Intriago, Accionista; F) P. Hacdin S.A., Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado, Gerente General, Accionista; F) Ing. Alfonso José Trijullo Illingworth, Accionista; F) Ing. Alfonso José Trijullo Illingworth, Presidenta De La Compañía; F) Ing. Roberto De Jesús Torres Rodríguez, Gerente General - Secretario De La Junta
Es igual a su original. Lo certifico.

Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez Gerente General - Secretario de la Junta.